BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE

(MÓDULO GENERAL + MÓDULO ESPECÍFICO TRANSPORTE)

ACCIÓN FORMATIVA GRATUITA

MILAGROS 26/04/21-30/04/21

INTRODUCCIÓN

Curso destinado a particulares que quieren ampliar su formación y a personal relacionado con el transporte de animales (incluidas las operaciones de carga y descarga de los animales).

OBJETIVOS

- INFORMAR SOBRE LAS NORMATIVAS DE BIENESTAR ANIMAL
- REVISAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL TRANSPORTE, PLAN DE VIAJE
- INFORMAR SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DEL TRANSPORTISTA
- INFORMAR SOBRE LAS FORMAS DE MEJORAR EL MANEJO
- ESTUDIAR EL COMPORTAMIENTO ANIMAL
- CONOCER ASPECTOS DEL DISEÑO DE VEHÍCULOS

PROGRAMA

*MÓDULO GENERAL

- INTRODUCCIÓN.
- CONOCIMIENTO DE LOS ANIMALES
- COMPORTAMIENTO ANIMAL
- ASPECTOS SOCIALES DEL BIENESTAR
- ASPECTOS PRÁCTICOS DEL BIENESTAR
- REPERCUSIONES EN EL MEDIO AMBIENTE
- PLANES DE ALERTA SANITARIA

*MÓDULO TRANSPORTE

- LEGISLACIÓN ESPECÍFICA DEL TRANSPORTE. RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA
- APTITUD DE LOS ANIMALES PARA EL TRANSPORTE
- CARGAS Y DESCARGAS ,FORMAS DE MEJORAR EL BIENESTAR EN LAS CARGAS, DURANTE EL TRANSPORTE Y EN LAS DESCARGAS
- CONDICIONES ESPECIALES EN LOS VIAJES DE LARGA DURACIÓN, PLANES DE VIAJE
- DOCUMENTACIÓN PARA EL TRANSPORTE. IDENTIFICACIÓN ANIMAL
- DISEÑO DE VEHÍCULOS. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
- PLANES DE ALERTA SANITARIA
- SEGURIDAD VIAL

DATOS GENERALES

- Modalidad presencial, curso homologado por la Junta de Castilla y León
- Duración Total: 20 horas lectivas
- Se realizan ejercicios prácticos durante las horas lectivas, con una prueba de actitud final el último día de formación.
- Profesorado responsable de la IMPARTICIÓN:

Sara Esther Martínez Santamaría, licenciada en Veterinaria.

Diana Santillán Perosanz, licenciada en Veterinaria.

Laura Barrios Calvo, licenciada en Veterinaria.

Gema de Lama García, licenciada en Veterinaria

MATERIAL DEL CURSO:

Material para el alumno:

- Carpeta
- Memoria U.S.B
- Bolígrafo
- Cuaderno/folios

Material para la impartición:

- Ordenador
- Proyector
- Pizarra

ACCIÓN COFINANCIADA POR EL FEADER EN UN 80%





